IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1252385/\_N9A4945.jpg](http://imagen/)

# Fundación ONCE y el COACM firman un convenio marco de colaboración

## El convenio marco favorece la colaboración de Fundación ONCE y COACM en el desarrollo de diferentes líneas de actuación, tales como jornadas científicas y formativas, la organización de visitas guiadas, mesas redondas o talleres sobre temas relacionados con la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas y su conexión con la Arquitectura y el Urbanismo

En la mañana de hoy y en la sede central del COACM en Toledo, José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, y la decana del colegio de Castilla-La Mancha, Elena Guijarro Pérez, de acuerdo con el interés previo manifestado por ambas partes para aunar sus esfuerzos en materia de accesibilidad universal y de diseño para todas las personas, han firmado un convenio marco de colaboración.

El convenio, que tiene una vigencia de cuatro años, establece un marco general de colaboración entre las partes con el fin de instrumentar medidas y promover iniciativas dirigidas al logro de ambos objetivos.

Así, Fundación ONCE y COACM colaborarán en el desarrollo de diferentes líneas de actuación, tales como jornadas científicas y formativas, la organización de visitas guiadas, mesas redondas o talleres sobre temas relacionados con la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas y su conexión con la Arquitectura y el Urbanismo.

Además, el convenio abre la puerta para la colaboración mutua en proyectos de investigación en materias relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas en aquellas áreas que se consideren de interés común.

Otras posibles vías de cooperación en el futuro son el desarrollo de programas de difusión y concienciación social, enfocados en la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas, el intercambio de información y documentación en el ámbito arquitectónico, además de cualquier otra actividad que redunde en beneficio mutuo, previo acuerdo de las partes al respecto.

El convenio, de carácter general, podrá desarrollarse a través de actuaciones concretas que serán objeto de convenios específicos de ejecución. Pactadas de forma expresa por las partes, en ellas podrán participar otras entidades interesadas.

Jose Luis Martínez Donoso destacó la relevancia de la firma de este convenio y aseguró que es necesario el establecimiento de alianzas con entidades como el COACM para que la accesibilidad universal llegue a todos los profesionales integrados en los grupos de interés relacionados con el entorno construido. De esta manera se logrará que el diseño para todos sea una realidad, aseguró el responsable de Fundación ONCE.

El COACM considera que, después de unos años en los que España, y Castilla-La Mancha, fueron punta de lanza en materia de accesibilidad, nos hemos quedado atrás, afirma Elena Guijarro. La decana ha insistido en que los arquitectos deben ponerse al servicio de los usuarios, de las personas con discapacidad, en este caso, para conocer sus necesidades, aplicarlas en los espacios para vivir y trabajar, y trasladar, de manera conjunta, el fruto de toda esta labor a la administración para que la convierta en legislación y se aplique. Considero que la colaboración con Fundación ONCE va a ser esencial, en este sentido, puesto que propiciará un diálogo que nos hará comprender en toda su extensión sus necesidades hoy día, afirma la decana.

El objetivo conjunto es que la arquitectura, los edificios, sean accesibles para cualquier persona con discapacidad, ya sea física, cognitiva, auditiva, visual o sensorial.

A corto plazo, el convenio debe servir para terminar de formular las aportaciones necesarias a la futura Ley de Accesibilidad de Castilla-La Mancha, que sustituirá a una veterana Ley 1/1994 de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas francamente superada, valora Guijarro.

Por último, la decana ha definido el de la formación como uno de los compromisos más importantes del COACM con sus colegiados y con la sociedad. En el COACM concebimos la formación de una manera amplia, y no solo en cuanto a normativa. Debemos concienciar a nuestros colegiados y a nuestros profesionales para que entiendan la importancia que tiene diseñar edificios públicos, residenciales o espacios urbanos para todos los seres humanos, sin distinción. La firma de este convenio fortalece el compromiso del COACM con la accesibilidad de nuestro entorno construido y con la sociedad, ha añadido.